

Limite. ISSN: 1888-4067
Vol. 10.1, 2016, pp. 9-12

Limite

Revista de Estudios Portugueses y de la Lusofonía

Vol. 10.1 / 2016



2016

Revista científica de carácter anual sobre estudios portugueses y lusófonos, promovida por el Área de Filologías Gallega y Portuguesa (UEx) en colaboración con la SEEPLU.
<http://www.revistalimite.es>

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director - Juan M. Carrasco González - direccion@revistalimite.es

Secretaría - María Luísa Leal / Iolanda Ogando González secretaria@revistalimite.es

VOCALES

Carmen M^a Comino Fernández de Cañete (Universidad de Extremadura)

Christine Zurbach (Universidade de Évora)

Luisa Trias Folch (Universidad de Granada)

M^a da Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Universidad de Extremadura)

M^a Jesús Fernández García (Universidad de Extremadura)

Salah J. Khan (Universidad de Extremadura)

Teresa Araújo (Universidade de Lisboa)

Teresa Nascimento (Universidade da Madeira)

COMITÉ CIENTÍFICO

Ana Maria Martinho (Universidade Nova de Lisboa)

António Apolinário Lourenço (Universidade de Coimbra)

Carlos Cunha (Universidade do Minho)

Cristina Almeida Ribeiro (Universidade de Lisboa)

Dieter Messner (Universität Salzburg)

Gerardo Augusto Lorenzino (Temple University, Philadelphia)

Gilberto Mendonça Teles (Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro)

Hélio Alves (Universidade de Évora)

Isabel Leiria (Universidade de Lisboa)

Isabelle Moreels (Universidad de Extremadura)

Ivo Castro (Universidade de Lisboa)

José Augusto Cardoso Bernardes (Universidade de Coimbra)

José Camões (Universidade de Lisboa)

José Muñoz Rivas (Universidad de Extremadura)

Maria Carlota Amaral Paixão Rosa (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

M^a Filomena Candeias Gonçalves (Universidade de Évora)

M^a da Graça Sardinha (Universidade da Beira Interior)

M^a Graciete Besse (Université de Paris IV-La Sorbonne)

Maria Helena Araújo Carreira (Université de Paris 8)

Nuno Júdice (Universidade Nova de Lisboa)

Olga García García (Universidad de Extremadura)

Olívia Figueiredo (Universidade do Porto)

Otília Costa e Sousa (Instituto Politécnico de Lisboa)

Paulo Osório (Universidade da Beira Interior)

Xosé Henrique Costas González (Universidade de Vigo)

Xosé Manuel Dasilva (Universidade de Vigo)

EDICIÓN, SUSCRIPCIÓN E INTERCAMBIO

Servicio de Publicaciones. Universidad de Extremadura

Plz. Caldereros, 2. C.P. 10071 – Cáceres. Tfno. 927 257 041 / Fax: 927 257 046

<http://www.unex.es/publicaciones> – e-mail: publicac@unex.es

© Universidad de Extremadura y los autores. Todos los derechos reservados.

© Ilustración de la portada: Miguel Alba. Todos los derechos reservados.

Depósito legal: CC-973-09

I.S.S.N.: 1888-4067

Imprime: Gráficas Biblos S.A. Tfno. 927 225 728

Limite

Revista de Estudios Portugueses y de la Lusofonía

Número 10.1 – 2016

Varição Dialetal e História da Língua Portuguesa

Coord. Paulo Osório



Bases de datos y sistemas de categorización donde está incluida la revista:

ISOC y DICE (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Dialnet, Latindex, CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas).



Juan M. Carrasco González, director de la revista, tiene el placer de anunciar que *Limite. Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonia* ha sido aceptada para su indexación en el Emerging Sources Citation Index, la nueva edición de Web of Science. Los contenidos de este índice están siendo evaluados por Thomson Reuters para su inclusión en Science Citation Index Expanded™, Social Sciences Citation Index®, y Arts & Humanities Citation Index®. Web of Science se diferencia de otras bases de datos por la calidad y solidez del contenido que proporciona a los investigadores, autores, editores e instituciones. La inclusión de (Revista) en el Emerging Sources Citation Index pone de manifiesto la dedicación que estamos llevando a cabo para proporcionar a nuestra comunidad científica con los contenidos disponibles más importantes e influyentes

Limite

Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía

Número 10.1 – 2016

Variação Dialetoal e História da Língua Portuguesa

SUMARIO / SUMÁRIO

Paulo Osório – Nota Introdutória. Variação Dialetoal e História da Língua Portuguesa	9-11
Lisete Gaspar / Paulo Osório – A Estrutura Atributiva e os Tipos de Posse no <i>Leal Conselheiro</i> de D. Duarte: um Estudo de Sintaxe histórica	13-39
Fortunato Castro Piñas – Más noticias sobre el pronombre enclítico al participio en la lengua del valle de Jálama o <i>Xálima</i>	41- 62
Ignacio Vázquez Diéguez – Conservação de léxico comum entre galego e português do norte: limites entre vocabulário padrão e vocabulário dialetoal	63-84
Fernando Brissos – Portugal: a cidade e o interior. I – Centro-sul	85-106
Fabio Scetti – Variación dialectal de la lengua portuguesa. Evolución de la lengua portuguesa en un contexto de migración: la “comunidade portuguesa” de Montreal	107-119

Varia

Teresa Araújo – O espelho da «saudade de conversar contigo» (cartas de Sophia a J. de Sena)	123-135
Carlos Nogueira – A poesia de Liberto Cruz: arte e comunicação	137-163
Ana Paula Arnaut – <i>O Fotógrafo e a Rapariga</i> (Mário Cláudio): o labirinto da biografia das paixões	165-178
Amélia Maria Correia – Camões no cânone escolar. Paradigmas e leituras(s)	179-199

Reseñas /recensões

T. F. Earle – António Ferreira, <i>Castro</i> , ed. org. por Marfa Rosa Álvarez Sellers, 2000	203-204
Xosé Manuel Dasilva – Jorge Bastos da Silva, <i>Tradução e Cultura Literária. Ensaio sobre a Presença de Autores Estrangeiros em Portugal</i> , 2014	205-207
Maria do Rosário Cunha – Eça de Queirós, <i>O Mistério da Estrada de Sintra</i> , edição crítica de Ana Luísa Vilela, 2015.	207-210
Marfa Eugénia Pedrosa Casares – Carlos Reis, <i>Pessoas de Livro</i> .	

<i>Estudos Sobre a Personagem, 2015</i>	211-213
Maria Graciete Besse – Lídia Jorge, <i>O Amor em Lobito Bay</i>, 2016	214-216
Normas de publicação / Normas de publicação	217-221

Limite

Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía

Vol. 10.1 – 2016

Dialectal variation and History of the Portuguese Language

SUMMARY

- Paulo Osório** – Introductory note. Dialectal variation and History of the Portuguese Language 9-11
- Lisete Gaspar / Paulo Osório** – The Attributive Structure and the Types of Possession in *Leal Conselheiro* by D. Duarte: a Study in Historical Syntax 13-39
- Fortunato Castro Piñas** – New Remarks on the Attachment of Pronoun and Participle in the Language of Jálama or *Xálama* 41-62
- Ignacio Vázquez Diéguez** – Conservation of a Common Lexicon Between Galician and Northern Portuguese: Limits Between Standard Vocabulary and Dialectal Vocabulary 63-84
- Fernando Brissos** – Portugal: the City and the Inland. I – The Center-south 85-106
- Fabio Scetti** – Dialectal Variation of the Portuguese Language. Evolution of the Portuguese Language in the Context of Migration: the “*comunidade portuguesa*” of Montreal 107-119

Varia

- Teresa Araújo** – The Mirror of the «*saudade de conversar contigo*» (Sophia letters to J. de Sena) 123-135
- Carlos Nogueira** – The Poetry of Liberto Cruz: Art and Communication 137-163
- Ana Paula Arnaut** – *O Fotógrafo e a Rapariga* (Mário Cláudio): The Labyrinth of the Biography of Passions 165-178
- Amélia Maria Correia** – Camões in the School Canon. Paradigms and Reading(s) 179-199

Book reviews

- T. F. Earle** – António Ferreira, *Castro*, ed. by Marfa Rosa Álvarez Sellers, 2000 203-204
- Xosé Manuel Dasilva** – Jorge Bastos da Silva, *Tradução e Cultura Literária. Ensaio sobre a Presença de Autores Estrangeiros em Portugal*, 2014 205-207

María do Rosário Cunha – Eça de Queirós, <i>O Mistério da Estrada de Sintra</i>, ed. by Ana Luísa Vilela, 2015	207-210
María Eugenia Pedrosa Casares – Carlos Reis, <i>Pessoas de Livro. Estudos Sobre a Personagem</i>, 2015	211-213
María Graciete Besse – Lúdia Jorge, <i>O Amor em Lobito Bay</i>, 2016	214-216
Standards of publication	218-221

Variación dialectal e historia de la lengua portuguesa

Varição dialectal e história da língua portuguesa

Coord. Paulo Osório

Más noticias sobre el pronombre enclítico al participio en la lengua del valle de Jálama o *Xálima*¹

Fortunato Castro Piñas

Escuela Oficial de Idiomas de Cáceres

fcastrop.eoicc@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 16-06 -2015

Fecha de aceptación del artículo: 5-03-2016

Resumen

La colocación del pronombre átono enclítico al participio de perífrasis verbales y tiempos compuestos en la lengua del valle de Jálama o *Xálima* (la *fala* de Extremadura, *valego*, *xalimego*) ha sido objeto de estudio por parte de varios autores. En el presente trabajo aportamos datos sobre la presencia, que sugiere nuevas líneas de investigación, del mismo fenómeno en otras variedades romances cercanas. Asimismo, en una perspectiva sincrónica, resaltamos elementos de análisis que deberían ser estudiados en el futuro.

Palabras clave: enclisis - participios - gallego-portugués - astur-leonés - *Xálima* - *fala*.

Abstract

Object pronoun attachment to past participles in verbal periphrases and compound tenses in the language of the Jálama or *Xálima* valley (the *Fala* of Extremadura, *Valego*, *Xalimego*) has been studied by several scholars. In this paper the presence of a similar feature in other nearby Romance varieties is discussed, which leads to new

¹ Nos referiremos, a falta de consenso entre la comunidad científica y entre los propios hablantes, con este nombre al conjunto de las tres hablas fronterizas de origen gallego-portugués de las localidades extremeñas de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde del Fresno. Para cada una de ellas utilizaremos los respectivos nombres tradicionales de *lagarteiru*, *mañegu* y *valverdeiru*. *Lengua du/do Val de Xálima* es la denominación usada en la traducción de *U/O Pequenu Príncipe* (Saint-Exupéry 2014); *valego* es el glotónimo, de propia creación, usado por Costas González (Costas González 2013:75); la *fala*, usado por Carrasco González en los trabajos que se citarán, es la denominación administrativa que recoge el decreto por el que se declara este conjunto de hablas Bien de Interés Cultural (Junta de Extremadura 2001); *xalimego* es la propuesta defendida por Antonio Corredera Plaza (Corredera Plaza 2014). Un análisis crítico de algunas de estas y de otras denominaciones puede leerse en Gallego Gil (2007).

research topics. Likewise, in a synchronic approach, other elements of analysis which should be studied in the future are pointed out.

Keywords: enclisis – past participles – Galician-Portuguese - Astur-leonese – Xálima – Fala.

1.El objeto de nuestro estudio

Dos trabajos recientes, uno del catedrático de Filología Portuguesa de la Universidad de Extremadura Juan M. Carrasco González (Carrasco González 2010a) y otro del profesor de la Universidad de Vigo Xosé-Henrique Costas González (Costas González 2014), han ahondado en el origen y descripción de un fenómeno sintáctico que, en principio, individualiza la lengua del valle de Jálama con respecto a su lengua de origen, el gallego-portugués medieval, con respecto al gallego y portugués contemporáneos y con respecto a las hablas españolas y portuguesas con las que mantiene contacto (el castellano oficial, las hablas dialectales extremeñas y salmantinas de influencia leonesa y las vecinas hablas dialectales portuguesas): la opción, con redoblamiento o no, de enclisis al participio del pronombre átono de tercera persona en perífrasis verbales y tiempos compuestos (por ej. “Ei había comprau-as”/ “ei as había comprau-as”/ “ei as había comprau”, frente al español “yo las había comprado”, portugués europeo “eu tinha-as comprado”, gallego “eu tíñaas comprado”).

El estudio de Carrasco nos presenta, a través de tres ejemplos en castellano (dos de ellos de autores extremeños), la relación que este fenómeno puede tener con la lengua oficial, como arcaísmo conservado en estas hablas. Así expresa el autor esa relación al final de su artículo:

Queda constancia, por lo tanto, de que esta colocación del pronombre enclítico al participio, y no con el auxiliar de los tiempos compuestos, tan característica de las hablas de Jálama, puede tener su origen en el castellano y, en cualquier caso, no se podrá considerar un rasgo exclusivo de Jálama que aísla estas hablas del español hablado en Extremadura. (Carrasco González 2010a:46)

Costas, por su parte, plantea algunas dudas relativas a los ejemplos dados por Carrasco y ofrece, además del análisis del fenómeno en una perspectiva sincrónica, seis ejemplos del gallego

contemporáneo con los que pretende demostrar que el fenómeno en Jálama

[...] não se deve tratar de nenhum castelhanismo e que, ainda que sendo os resultados do valego do Elhas parcialmente diferentes dos galegos, poderia existir uma origem comum a galego e valego no que a este fenómeno se refere [...] (Costas González 2014:373-374)

Creemos que ambos trabajos constituyen un motivador punto de partida para profundizar en el conocimiento del fenómeno en cuestión, cosa a la que intentaremos contribuir aportando tanto otra documentación castellana donde se puede constatar la existencia de la misma estructura, como datos de la presencia de un orden sintáctico similar en otras hablas romances cercanas, histórica o sociolingüísticamente. No será nuestro objeto de estudio la discusión sobre el origen de esta enclisis², si bien se nos hará necesario apuntar algunas ideas al respecto a lo largo de la presentación de los casos encontrados. Asimismo, señalaremos otros aspectos de esta posposición pronominal que se nos quedarán por estudiar en cada una de las tres variedades que conforman la lengua del valle de Jálama.

2.El estudio de Carrasco y el de Costas

El estudio de Carrasco recoge, como acabamos de señalar, tres ejemplos pertenecientes a tres autores que escriben en español entre los siglos XVI y XIX (el subrayado, en esta y en otras citas que seguirán, son nuestros): de Pedro Cieza de León «Los de Túnbez *avían ausentádose* [...]», de Francisco de Quevedo «[...] que ya *había dádole* los preceptos[...] » y de Manuel Godoy « [...] por haberle amado, y *haber servídole* fielmente [...]» (Carrasco González 2010a:45-46). Costas plantea dudas sobre los tres ejemplos³, lo cual

² Ni, por extensión, el origen y filiación de la lengua de Jálama, aspectos sobre los que existe una abundante bibliografía. Un repaso de los diferentes puntos de vista puede consultarse en Gargallo Gil (2000).

³ Costas tiene dudas sobre el primer ejemplo ya que, aunque datado en el siglo XVI, hace notar que la lengua escrita, especialmente en ciertos registros, « [...] é sempre muito mais arcaizante e conservadora do que a língua oral [...]» (Costas González 2014:368) y desconfiaba plenamente de los otros dos que, por estar datados en los siglos XVII y XIX respectivamente, le parecen « [...] irreais e próprios de uma linguagem artificial.» (Costas González 2014:367).

no impide que, a partir de la investigación de Carrasco, podamos por primera vez poner en relación este orden sintáctico con otro ámbito iberorromance, el del castellano, con el que la lengua de Jálama ha estado estrechamente en contacto.

Fernando González Ollé publicó a principios de los años ochenta un completo trabajo dedicado al estudio de la enclisis pronominal en el participio de las perífrasis verbales españolas (González Ollé 1983), por lo que se nos hace necesario relacionar la cosecha de ejemplos de Carrasco con los aportados por González Ollé. Este, al estudiar el fenómeno en castellano en una perspectiva diacrónica, establece tres tipos para clasificar la historia de la posición del pronombre enclítico al participio en castellano. El tipo 1 (González Ollé 1983:2-5) corresponde a la estructura *participio + pronombre enclítico + verbo auxiliar* (por ej. «Desfechos nos a el Cid»), el tipo 2 (González Ollé 1983:5-9) recoge aquellos ejemplos cuya estructura es *verbo auxiliar + participio + pronombre enclítico* (por ej. «Toda una noche había estudiádoslos») y el tipo 3 (González Ollé 1983:9-27) obedece a estructuras más complejas donde entran en juego dos o más participios: «él no había tomado tal bolsa ni vístola». De los tres tipos que ofrece González Ollé, son los encuadrados en el tipo 2 los que tienen una relación directa, por similitud estructural, con el fenómeno de Jálama. Tras el análisis de una copiosa cantidad de textos, González Ollé nos informa de que dicho tipo mantuvo su vigencia cronológica hasta el siglo XVIII, si bien en este último siglo con escasa presencia. Consecuentemente, habría que añadir a los tres ejemplos de Carrasco todos aquellos, hasta un total de varias docenas, que González Ollé nos presenta. El fenómeno, por tanto, no es extraño al castellano que, al menos en su perspectiva histórica, muestra coincidencia con la lengua de Jálama.

Por otra parte, de los seis ejemplos aportados desde el gallego por Costas (Costas González 2014:369-370), los dos últimos, procedentes de textos literarios de la autoría de Ramón Otero Pedrayo, pueden suscitar algunas dudas (la numeración y el subrayado son del autor):

(28) A terra nova agradecía o ar e a luz. Era sacala ó día. Tiña o Dorindo botado-lle o ollo a unha partida de estrume da touza dos Millarengos.

(29) Por calquera deles Dona Avelina [...] houbera-se desprendido das malas ca boa roupa, e posto-se a servir de confiteira

de mantecadeiro, ou de ama de chaves...

Es sabido que el gallego del patriarca de Trasalba es una lengua muy elaborada, salpicada por fenómenos bien estudiados y propios de los escritores de su generación, como el diferencialismo con respecto al castellano a través de, entre otros recursos, el *hiperenxebrismo*⁴ y el arcaísmo (vid. Mariño Paz 1998:465-470). Que aparezcan dos ejemplos en su obra no es del todo convincente como demostración de que este orden sintáctico fuera algo común en el habla, pues sin duda hay otras frases en las que lo podría haber utilizado y no lo hizo; más bien cabe la sospecha de que se trate de un recurso arcaizante y diferencialista o, simplemente, de un recurso literario. El toque estilístico de la primera frase es evidente también por el hecho de esta no mantener el orden sintáctico habitual, sino que se intercala el sujeto entre el auxiliar y el participio; y, en la segunda frase, por el hecho de posponer el pronombre al segundo participio, lo que la encuadraría en el tipo 3 de la clasificación de González Ollé para el castellano, precisamente aquel tipo que él rastrea hasta entrado el siglo XX y cuyo uso en autores contemporáneos en español califica como *rasgo de estilo* (González Ollé 1983:21). El carácter excepcional de esta segunda frase en gallego se ve también apoyado por el uso de un tiempo compuesto con el auxiliar *houbera*, estructura que, aunque bien documentada, es sospechosa de castellanismo en esta lengua⁵. Cabe, por tanto, ponerles a estas dos frases ciertas objeciones.

Nos parecen incuestionables los otros cuatro ejemplos de Costas; el primero procede de una grabación a dos ancianos de un entrono periurbano, el segundo y el cuarto de sendas alumnas de la

⁴ Se denomina así en gallego la tendencia, durante buena parte del siglo XX, a usar un gallego artificialmente caracterizado para evitar formas (habitualmente léxicas) coincidentes con el castellano. El cariz *hiperenxebrista* de las frases, si lo tienen, vendría dado porque, siendo el gallego una lengua en la que la posición no marcada de los pronombres es la enclítica, la colocación pospuesta a todo el conjunto verbal recalcaría este rasgo del gallego.

⁵ Rojo (1974:137-138) no considera la estructura *houbera/houbese + participio* castellanismo en gallego, si bien hace notar que es una perífrasis más común en la lengua escrita que en la hablada. Es recogida también, aunque parece ser puesta en segundo lugar frente a otras formas del paradigma verbal que transmiten los mismos significados (temporal de antepretérito y modal de irrealidad) por Álvarez Blanco, Monteagudo Romero y Regueira Fernández (1986:414-415) en la *Gramática Galega*, obra que actuó como referente gramatical normativo durante años. Posteriormente, dicha estructura ya no es recogida en la obra continuadora de aquella (Álvarez Blanco y Xove Ferreiro 2002:341-343).

Universidad de Vigo y, el tercero, de un político (la numeración y el subrayado son del autor)⁶:

(23) Cando eu era pequena, esas trastadas tiña feito-as muitas veses

(25) Tiña deixado-lle a nota ao bedel

(26) Teño dito-lle ao presidente que...

(27) Desde hai algúns anos teño sentido-me mal da gorxa

Estos ejemplos, a falta de ser confirmados con otros más como hacen González Ollé y Carrasco con respecto al castellano, abren una interesante puerta de análisis. En cualquier caso, como veremos a continuación, no deberán ser estudiados en su relación con la lengua del valle de Jálama sin considerarlos con respecto a otras variedades románicas próximas en las que este orden sintáctico está documentado igualmente.

3. La presencia del fenómeno en asturiano

La existencia de enclisis de pronombres átonos al participio, de una manera similar a la que estamos estudiando, está también constatada en asturiano⁷. Ramón de Andrés Díaz, profesor de la Universidad de Oviedo, en su *Gramática comparada de las lenguas ibéricas* dedica un capítulo (Andrés Díaz 2013:647-657) a la colocación de pronombre átono en los diferentes dominios iberorromances. En el apartado dedicado al *sistema enclítico* (como denomina al conjunto de las hablas del dominio gallego-portugués y astur-leonés, en oposición al resto de hablas romances peninsulares,

⁶ Se hace necesario, de todas formas, recordar que la sintaxis de la colocación de los pronombres átonos en gallego contemporáneo está grandemente afectada por el castellano entre los nuevos hablantes de gallego, lo que conduce a dislocaciones, tanto en una dirección castellanizante como en una dirección *hiperenxebrista*, comprobadas personalmente en múltiples textos de todo tipo. No cuestionamos, como decimos en el texto, los ejemplos de Costas; solo señalamos este hecho para resaltar esta dificultad que los investigadores se podrán encontrar al estudiar el fenómeno en el gallego actual.

⁷ Tanto en el estudio de Carrasco como en el de Costas no se ha considerado la presencia del fenómeno en asturiano; en el primero, de manera implícita al no nombrarse y, en el segundo, al mencionarnos a lo largo de su artículo que tradicionalmente los autores han destacado la diferencia en la posición del pronombre en Jálama con respecto al gallego-portugués y al astur-leonés (Costas González 2014:364).

a las que clasifica como pertenecientes al *sistema proclítico*), pone de manifiesto las semejanzas (y pocas diferencias) en el sistema de colocación pronominal existentes entre el bloque gallego-portugués y el astur-leonés. Es precisamente al darnos ejemplos en asturiano cuando nos proporciona dos frases en las que equipara en términos de igualdad para el asturiano la posición enclítica al auxiliar y la posición enclítica al participio (Andrés Díaz 2013:651):

Tíemelo dicho mil vegaes = tien díchomelo mil vegaes

El fenómeno está recogido por la *Gramática de la Llingua Asturiana* que, en el apartado dedicado a la colocación de los pronombres átonos, nos ofrece esta explicación de su uso (Academia de la Llingua Asturiana 2001:369):

Nel casu de los complexos verbales (conxuntos de dos verbos funcionando como ún, seyan perífrasis o non), l'allugamientu pronominal básicu obliga al pronome, nunos casos, a allugase enclíticu al segundu verbu (*puen facelo*); n'otros, pue insertase ente dambos verbos (*tien quexáose* o *tiense quexao*)

Y más adelante, en la misma página y con el mismo ejemplo, esta otra:

c) Allugamientu básicu detrás del complexu verbal o ente medies de dambos verbos: col factor proclíticu, el pronome pue dir n'enclisis o proclisis al complexu verbal, pero non ente medies. Exemplos: *tien quexáose munchu* o *tiense quexao munchu/nun tien quexáose munchu* o *nun se tien quexao munchu*. Pero non **nun tiense quexao*.

El propio Andrés Díaz publicó a principios de los años noventa un completo estudio monográfico sobre la colocación de los pronombres átonos en asturiano, donde nos muestra estos ejemplos de alternancia en la posición del pronombre (la numeración y las mayúsculas son del autor) (Andrés Díaz 1993:70):

1. Tien faláoME d'ello abondes veces = TienME falao d'ello abondes veces

2. Nun tien faláoME d'ello nunca = Nun ME tien falao d'ello nunca.

Y nos hace saber que también se da con auxiliares castellanos: «*habíes fécholO, [...] nun habíes fécholO, [...].*»

En nota a pie de página nos dice que es difícil encontrar ejemplos explícitos de estas alternancias para el asturiano y nos

remite al trabajo de Xosé LLuis García Arias sobre el habla de Teberga, concejo del Principado de Asturias (García Arias 1974), de donde extrae además estos ejemplos: «Tengu fijáuME = TénguME fijáu, TeníaTE dichu= tenía díchuTE»⁸.

Desconocemos la vitalidad real del fenómeno en asturiano pero, en cualquier caso, se ha de notar que los autores de la *Gramática de la Llingua Asturiana* lo deben haber considerado lo suficientemente relevante como para ser incluido en el corpus normativo. Se hacía necesario verificar, por lo que pueda tener de relación con el mismo fenómeno en Jálama, si además de en Asturias este orden sintáctico está constatado en otros ámbitos geográficos en los que el astur-leonés tiene o ha tenido presencia histórica. Sin embargo, no está recogido en otras obras consultadas; así, no lo recogen trabajos de referencia generales como el estudio de Menéndez Pidal (1906), la monografía dialectológica de Zamora Vicente (1967), los cuatro estudios dialectales sobre el bloque astur-leonés y sus ámbitos de confluencia con otros dominios⁹ recogidos en el *Manual de dialectología hispánica* dirigido por Manuel Alvar (Alvar 1996) ni en estudios concretos sobre el orden de los pronombres átonos en asturiano, como el de Sánchez Vicente y Rubiera Tuya (1985), el de Fernández Rubiera (2006/08) o el de Fernández Lorences (2009/10), si bien la mayoría de estos estudios no tratan específicamente la posición de los pronombres con formas no finitas del verbo. Por otra parte, tampoco está entre los rasgos leoneses descritos en estudios dialectales sobre el habla extremeña, con la que la lengua de Jálama ha estado históricamente en contacto (Montero Curiel 2006, Ariza Viguera 2008).

Recordaremos, no obstante, que la presencia de rasgos astur-leoneses en la lengua de Jálama ha sido señalada por diversos

⁸ A partir de los ejemplos y explicaciones de la *Gramática de la Llingua Asturiana* y de los de Andrés Díaz podemos ver que el factor proclítico (en los ejemplos, la negación *nun*) no afecta en asturiano a la colocación del pronombre, que, igual que en la lengua de Jálama, se mantiene enclítico al participio; por ello, deberemos quitar la referencia al asturiano de la característica que Costas atribuye en tercer lugar a los pronombres átonos en estas hablas extremeñas: «Que também se regista esta colocação enclítica em orações negativas e noutras situações onde o pronome em galego, português e asturiano seria sempre proclítico[...]» (Costas González 2014:369).

⁹Nos referimos a las hablas asturianas por Martínez Álvarez (1996), el gallego de Asturias por Alarcos Llorach (1996), el leonés por Borrego Nieto (1996), el mirandés por Maia (1996) y el extremeño por Álvarez Martínez (1996).

autores, bien para realizar la descripción de las hablas, bien para argumentar su adscripción lingüística¹⁰. Los elementos atribuidos al astur-leonés en nuestro valle son principalmente léxicos, fonéticos y alguno morfológico, como la terminación *-orin* de la tercera persona del plural del pretérito perfecto simple (*chegorin*, *cantorin*), existente en el habla de Eljas y de San Martín (Costas González 2013:199-200).¹¹ No afirmamos que el fenómeno que estamos estudiando sea de origen astur-leonés, pero sí debemos subrayar que enlaza, al menos en una perspectiva sincrónica, las hablas de Jálama con el asturiano.

4. La presencia del fenómeno en el habla de Herrera de Alcántara

Mucho más próximo de la lengua de Jálama, tanto geográfica como lingüísticamente, se encuentra el enclave fronterizo extremeño de habla portuguesa de Herrera de Alcántara, donde también está constatada la existencia del mismo fenómeno. El catedrático Juan M. Carrasco González clasificó en dos trabajos de obligada referencia (Carrasco González 1996/1997) las hablas fronterizas de Extremadura; las características lingüísticas e históricas singulares del habla de Herrera le llevaron a incluirlo en un grupo diferenciado (el grupo 2, de un total de cuatro grupos dialectales extremeños fronterizos)¹². Así describe Carrasco el habla de Herrera y las causas de su singularidad:

[...] se trata de un portugués arcaico, con rasgos propios de la Edad Media y del siglo XVI, alterado sustancialmente por una gran influencia del español moderno. El aislamiento con Portugal desde el siglo XVII es la causa de que el habla de Herrera no evolucionase como el portugués hablado por las localidades vecinas del otro lado de la frontera, de manera que en la actualidad constituye también un grupo perfectamente diferenciado [...]. (Carrasco González 1996:136)

M^a da Conceição Vilhena, en su tesis de licenciatura sobre las hablas de Herrera y Cedillo realizada en los años sesenta, nos

¹⁰ A este respecto se puede consultar el resumen que de las diferentes posturas ofrece Xosé-Henrique Costas González (Costas González 2013:124-134)

¹¹ Para un análisis crítico de estos y otros rasgos astur-leoneses atribuidos a la lengua de Jálama, vid. Carrasco González (1996:140-143).

¹² El grupo 1 serían las hablas del valle de Jálama; el grupo 3 Cedillo y las aldeas fronterizas de Valencia de Alcántara y La Codosera y el grupo 4 Olivenza y Táliga.

describe la existencia del fenómeno cuando detalla la colocación del pronombre átono en el habla de Herrera (Vilhena 2000:242-243). Nos explica que el pronombre, como en español (y en Jálama), precede normalmente al verbo («Por a manhã θi bébi café»), destacando a continuación que hay tres casos en los que el pronombre puede indiferentemente preceder al verbo o posponérsele, uno de los cuales es con el participio (los otros dos son con el infinitivo y con el imperativo):

1) Con tiempos compuestos : “ O hás posto tu?” o “Hás posto-lo tu?”, “Nô has obido-la?” – θi, a hê obido, hê obido-la mûto bēi” (Vilhena 2000:242).

Esta posición le sorprende a la autora, quien no renuncia a comentarla:

Constatamos que el pronombre “o”, “a”, siempre que va pospuesto al verbo, conserva la forma arcaica “lo”, “la”, y que, en los tiempos compuestos se vuelve enclítico del Participio Pasado. Esta construcción se nos presenta como un caso único en la dialectología portuguesa, pues no se encuentra como característica de ninguna otra habla hasta ahora estudiada (Vilhena 2000:243).

Creemos que la presencia del fenómeno en Herrera solo puede deberse a las mismas circunstancias a las que se deba su presencia en Jálama. Recordemos a este respecto cómo el profesor Carrasco resume en otro trabajo suyo el origen de las hablas fronterizas que él mismo clasificó en los años noventa:

Todos los grupos dialectales fronterizos de Extremadura tienen su origen en el portugués hablado al otro lado de la frontera, bien sea por una repoblación portuguesa medieval (caso de Herrera de Alcántara) o por asentamientos de familias portuguesas en la edad moderna (Cedillo y las aldeas de Valencia de Alcántara y La Codosera) o, finalmente, por haberse cambiado la línea fronteriza (Olivenza y Tálaga). La única excepción la constituye la fala de Jálama, pues aparece como consecuencia de la repoblación de aquella región por parte del rey leonés con gentes provenientes de Galicia (Carrasco González 2007:23).

Esto abre una línea de investigación que escapa a las intenciones de este artículo, ya que solo pretendemos presentar los casos encontrados y no entrar en detalles de la discusión de su

origen. Se hace necesario, de todas formas, señalar a este respecto que no podemos estudiarlo desde una única perspectiva, pues, a partir de los datos que tenemos, deducimos que el fenómeno concierne por igual a los estudios dialectológicos gallegos, portugueses, astur-leoneses y castellanos, dominios todos con los que la lengua de Jálama comparte su origen (el gallego y el portugués) o ha estado en contacto (el astur-leonés y el castellano); no se trata, pues, de un fenómeno exclusivo de la lengua del valle de Jálama.

Por otra parte, si, tal como dice Carrasco en el texto citado, el habla de Herrera tiene su origen en una repoblación portuguesa medieval, es razonable hacer conjeturas acerca de si el fenómeno pudo haber llegado a Herrera desde el gallego-portugués: dada su presencia en Herrera, nos preguntamos si se puede tratar de una característica (insólitamente no documentada aún) de la lengua medieval¹³. No deja de resultar extraño, pues, que, aparte de los seis ejemplos aportados por Costas desde el gallego contemporáneo (sobre dos de los cuales hemos expresado ciertas reservas), solo lo podamos documentar, en lo que al dominio lingüístico gallego-portugués se refiere, en estos dos grupos de hablas fronterizas que, en principio, nacen como consecuencia de orígenes repobladores diferentes.

Habría que indagar entonces si, por el carácter de encrucijada del dialecto de Herrera y de la lengua del valle de Jálama, el contacto con el leonés y con el castellano pudo haber propiciado su surgimiento o su conservación, como lo puede haber hecho con otros fenómenos lingüísticos; así, Carrasco, en otro trabajo suyo donde cuestiona ciertos rasgos de la lengua de Jálama atribuidos al gallego, propone que también se conservó otra solución histórica portuguesa (la pronunciación de las finales [i,u]) «[...] por influência das variedades faladas nas aldeias vizinhas dentro de Espanha» (Carrasco González 2010b:6). Cualquiera de las hipótesis presentadas nos parece igualmente atractiva; solo la recogida de más datos podrá iluminar el origen del fenómeno y la extraña coincidencia entre estos dos grupos lingüísticos rayanos.

¹³ Con lo que no podremos considerar esta característica un argumento para apoyar la galleguidad lingüística, en su sentido más estricto, de las hablas de Jálama.

5. Uso de la estructura en cada una de las tres variedades y necesidad de más estudios

Dejando a un lado la especulación sobre el origen histórico de este singular orden sintáctico, creemos que aún es necesario hacer más estudios en una perspectiva sincrónica. Con respecto a esto, es muy valiosa la aportación del trabajo de Costas, quien resume su descripción del fenómeno de esta manera hacia el final de su artículo: «[...] só afeta os pronomes *o, a, os, as*, pode ter redobro e dá-se mesmo em condições onde o esperável seria a próclise, quer dizer: está fixada» (Costas González 2014:373). También nos aporta otro dato de carácter sociolingüístico: que el redoblamiento del pronombre (“ei as había comprau-as”) se da sobre todo entre los jóvenes (Costas González 2014:369). De manera implícita, de su estudio podemos asimismo deducir que el fenómeno de la enclisis al participio se da en las tres variedades de la lengua de Jálama, ya que ciertos rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos de los ejemplos que aporta nos permiten situarlos bien en Valverde, bien en alguna de las otras dos localidades tomadas en su conjunto¹⁴.

Ciertas evidencias, por nuestra parte, hacen que veamos necesarios más estudios a este respecto. Así, en el año 2014, se publicó la traducción del clásico de Antoine de Saint-Exupéry a la lengua del valle de Jálama: *U/O pequenu príncipi* (Saint-Exupéry 2014). Se trata de una traducción singular, y no solo porque existan pocas publicaciones en la lengua de este valle, sino porque, para disfrute del estudioso, cada una de las tres variedades está representada en la traducción: alternativamente y partiendo de la dedicatoria se reparten los capítulos entre *lagarteiru*, *mañegu* y *valverdeiru*. En el texto no encontramos ejemplos de enclisis al participio en las partes escritas en *lagarteiru*, pero sí en *valverdeiru*; curiosamente esto ocurre en frases prácticamente idénticas en las que, en principio, podría haberse utilizado en ambas variedades. Compárense las dos primeras frases, escritas en el habla de Eljas, con la tercera, escrita en el habla de Valverde:

¹⁴ Nos referimos a rasgos que nos permiten separar el habla de Valverde del conjunto de las otras dos variedades: la ausencia o presencia en los ejemplos de sibilantes sonoras interdentalas (*zagais* pero *Ládaru*, *dídi*, *fidu*, *vedis*), uso del morfema *-orin* (*levorin*, *regalorin*), evolución de *-dr-* (*padri*, *madri* frente a *peiriñas Mairil*); y elementos léxicos como *ficer*, *miñán* en contraste con *fendu*, *fel-as*. Un breve resumen de las diferencias entre *valverdeiru*, *lagarteiru* y *mañegu* se puede consultar en Gargallo Gil (1999:30-31).

1) U principiñu jamáis rinunciaba a unha prgunta, unha ve que a había feito (Saint-Exupéry 2014:39).

2) [...] ripitiú u principiñu, que nunca na su vida había rinunciáu a unha prgunta, unha ve que a había formuláu (Saint-Exupéry 2014:57).

3) [...] repitiu u principiñu, qu'en toa súa vida nun había renunciáu a unha pregunta unha ve qu'había feita (Saint-Exupéry 2014:67).

Tampoco aparece en *mañegu* en el único contexto encontrado de tiempo compuesto y pronombre átono de tercera persona: «Tú tendrás estrelas cumu naidi as ha tú.» (Saint-Exupéry 2014:97). Ni en *valverdeiru* en otra frase con pronombre átono masculino en la que, en principio, podría haberse utilizado: «Us he vistu fai anus» (Saint-Exupéry 2014:73).

Hemos dicho antes que la enclisis es una opción, pero llama la atención que no aparezca en partes de un texto para el cual « [...] era importanti mostral as pequenas peculiaridáis de ca unha [de las tres variedades].», como se dice en el *Prólogo* a la traducción (Saint-Exupéry 2014:9). Ello nos hace sospechar que el fenómeno quizá tenga más vitalidad en unas localidades que en otras o que no sea utilizado o conocido por la generalidad de los hablantes.

Para comprobar esto decidimos pasar una muy breve encuesta, consistente en la valoración de dos frases con la estructura que estamos estudiando, a un reducidísimo grupo de hablantes de cada una de las tres localidades para que expresaran su opinión sobre ellas de la manera que les pareciera conveniente (correcta, incorrecta, imposible, posible, no muy común, suena muy mal, lo dice todo el mundo...) ¹⁵. Esta encuesta no tiene valor como prueba científica, tanto por el número reducido de personas que participaron como por el método llevado a cabo para realizarla, por lo que solo la detallaremos en la medida en la que apoya las conclusiones de este trabajo, a la espera de que alguien pueda realizar un estudio más riguroso en el futuro.

¹⁵ Queremos agradecer la ayuda de los amigos, que nos han autorizado la expresión pública de este reconocimiento, Antonio Corredera Plaza, Manuel Vicente Pascual Gómez, Pilar Moreno Vaquero, Tamara Flores Pérez, Yanira Domínguez Manzano y José María González Moreno por haber respondido a la encuesta y haberla pasado a amigos y familiares anónimos, a los que también mostramos nuestro agradecimiento.

Las siguientes tablas muestran los resultados de la valoración por los informantes de las posibles traducciones de las dos frases que se les propuso comentar. La primera columna recoge tres traducciones para cada una de las frases: la primera traducción, con pronombre proclítico al conjunto verbal (1.1. y 2.1.); la segunda, con pronombre enclítico al participio (1.2 y 2.2) y, la tercera, con pronombre redoblado (1.3 y 2.3). Como se ha dicho más arriba, se les propuso a los informantes que comentaran cada una de ellas de la manera que les pareciera conveniente, dándoles una breve orientación sobre el propósito de nuestra pesquisa; de las múltiples respuestas posibles nacen las tres columnas siguientes: en la primera y tercera columnas (en el gráfico denominadas *Correcta/Incorrecta*) hemos incluido aquellas respuestas que no dejaban lugar a dudas sobre la valoración de la estructura (por ej., *esta es la que dice todo el mundo/ esto no lo dice nadie; esta es la correcta/ esto es incorrecto; yo siempre uso esta/nunca he oído esto...*); en la columna de respuesta del medio (en el gráfico denominada *Dudosa*) hemos recogido apreciaciones menos firmes, que dejaban lugar a dudas sobre la valoración (*yo no lo digo pero creo que alguna gente sí; quizá lo diga alguien; me suena raro; tengo dudas...*). En cada cuadro de respuesta se muestra, en primer lugar, la localidad de origen de los informantes que respondieron en esa opción (E= Eljas, V= Valverde del Fresno, S= San Martín de Trevejo), en segundo lugar, el número absoluto de respuestas correspondiente y a continuación, entre paréntesis, el porcentaje con respecto al total de informantes de esa localidad. Obtuvimos 12 respuestas de Valverde del Fresno, 4 de Eljas y 4 de San Martín de Trevejo. En cada cuadro con respuestas se ofrece al final una cifra total para los 20 informantes, que permite comparar las opciones en las tres localidades tomadas en su conjunto; este dato puede ser el más engañoso, dada la falta de proporcionalidad en el número de informantes de cada localidad¹⁶:

¹⁶ En la encuesta se proponía también la valoración de otras dos frases cuyos resultados no incluimos en el gráfico; en un caso, por no desviar la atención del objeto de estudio y, en el otro, por no ser relevante para el mismo. Así, la primera de ellas (tercera frase en la encuesta) proponía la valoración de tres traducciones del castellano *Tú me has engañado* (*Tu me has enganau/tu has enganau-mi/ tu me has enganau-mi*), con un pronombre átono de primera persona. La razón para incluir esta frase fue que la habíamos encontrado, con enclisis y sin redoblamiento (*tu has enganau-mi*), en la transcripción de un cuento popular *mañegu* (Martín Galindo 1999:65); como era de esperar, solo la primera traducción fue dada por correcta, si

E= Eljas (4 informantes); V= Valverde del Fresno (12 informantes); S= San Martín de Trevejo (4 informantes).

Frase 1: *Tú las habías comprado*

	<i>Correcta</i>	<i>Dudosa</i>	<i>Incorrecta</i>
1.1. Tu as habías comprau	E: 4 (100%) S: 4 (100%) V: 12(100%) <i>Total: 20 (100%)</i>		
1.2. Tu habías comprau-as	S: 2 (50%) V: 9 (75%) <i>Total: 11 (55%)</i>	S: 1(25%) <i>Total: 1 (5%)</i>	E: 4 (100%) S: 1 (25%) V: 3 (25%) <i>Total: 8 (40%)</i>
1.3. Tu as habías comprau-as	V: 3 (25%) S: 1 (25%) <i>Total:4 (20%)</i>	V:1 (8,3%) <i>Total: 1 (5%)</i>	E: 4 (100%) S: 3 (75%) V: 8 (66,6%) <i>Total:15 (75%)</i>

Frase 2: *Ellos los han llevado*

	<i>Correcta</i>	<i>Dudosa</i>	<i>Incorrecta</i>
2.1. Elis us/os han levau	E: 4 (100%) S: 4 (100%) V:12 (100%) <i>Total: 20 (100%)</i>		
2.2. Elis han levau-us/-os	S: 2 (50%)	V: 4 (33%) S:1(25%)	E: 4 (100%) S: 1 (25%) V: 8 (66%)

bien hubo un informante, de San Martín, que describió la segunda opción tibiamente como *me suena raro* (al margen del propósito del estudio, los informantes de Valverde y de Eljas, y no los de San Martín, nos hicieron notar que el verbo debería ser el castellanismo *engañau/enganhau*). La siguiente frase (cuarta en la encuesta) incluía un imperativo: *Tómese un café, señora Luisa (tomei-vus un café, tía/cha Luisa/tómesí un café, tía/cha Luisa//se tomi un café, tía/cha Luisa// vus tomei un café, tía/cha Luisa)*. La razón para incluir esta frase fue que Vilhena, en su estudio del habla de Herrera, había recogido el imperativo afirmativo entre las formas que pueden llevar el pronombre antepuesto, tal como se hace generalmente en el habla de Extremadura (Vilhena 2000:243-244). Todos los hablantes encuestados dieron por correcta la primera opción (*tomei-vus un café, tía/cha Luisa*), si bien cuatro informantes valoraron como posible el extremeñismo (*se tomi un café, tía/cha Luisa*) y no así el castellanismo (*tómesí un café, tía/cha Luisa*), aun siendo cualquiera de ellas, en principio, ajena a estas hablas, toda vez que el tratamiento de respeto no se expresa con la tercera persona del singular sino con la segunda persona del plural.

	<i>Total:2 (10%)</i>	<i>Total: 5 (25%)</i>	<i>Total:13 (65%)</i>
2.3. Elis us/os han levau-us/os		V: 3(25%) S: 1(25%) <i>Total:4 (20%)</i>	E: 4 (100%) S: 3 (75%) V: 9 (75%) <i>Total:16 (80%)</i>

De las cifras del gráfico podemos deducir que a todos los hablantes les resultan correctas las frases con pronombre antepuesto al complejo verbal (es decir, como en castellano) y se podría también colegir, de manera absolutamente provisional y especulativa, que algunos de los hablantes de *valverdeiru* y *mañegu*, mayoritariamente para Valverde en la primera frase y la mitad para San Martín en ambas, reconocen como posibles las frases con pronombre enclítico al participio, mientras que les resultan incorrectas a todos los informantes de *lagarteiru*. Además de esto, los hablantes de Valverde consideran en una gran mayoría imposibles los participios seguidos de pronombre átono masculino plural, en contraste con las formas femeninas, donde lo consideran más usual, aunque, como hemos señalado, siempre menos que en posición proclítica. Por otra parte, no todos los encuestados que usaban la frase con pronombre enclítico reconocían como otra opción el redoblamiento del mismo, de manera más llamativa en la segunda frase. Tendríamos así indicios que vendrían a confirmar las sospechas suscitadas tras la lectura de *U/O pequenu príncipi*: quizá el fenómeno no tenga la misma vitalidad en las tres localidades y no sea utilizado o reconocido por la generalidad de los hablantes¹⁷.

Queremos insistir en la poca fiabilidad de la encuesta, pues somos conscientes de sus lagunas metodológicas; solamente presentamos estos datos, como hemos hecho con los datos de la

¹⁷ Dado el carácter abierto de la encuesta, algunos informantes nos proporcionaron valiosos comentarios: así, un informante de Valverde hizo notar que, si bien las frases con pronombre enclítico y redoblamiento del mismo le parecían incorrectas, quizá le habrían parecido correctas si el pronombre hubiera estado en singular (*Tu habías comprau-a/ tu a habías comprau-a*); también dos informantes de Valverde dijeron que la frase 1.1 (*Tu as habías comprau*) era correcta como pregunta, y la frase 1.2. (*Tu habías comprau-as*) como respuesta. Por otra parte, varios informantes de Valverde y San Martín, que consideraban erróneas las frases con pronombre enclítico, comentaban que les parecía una construcción propia de Eljas, donde curiosamente nuestros cuatro informantes las dan por incorrectas. Todos estos comentarios vienen a confirmar las carencias del estudio y la necesidad de abordarlo de manera más rigurosa.

existencia de este orden sintáctico en otros ámbitos iberorromances, para hacer evidente la necesidad de que futuros investigadores hagan un estudio exhaustivo tanto del origen de este fenómeno como de su uso en la actualidad. Con respecto a su origen, tal como venimos apuntando en este trabajo y visto que no se trata de un fenómeno exclusivo de estas hablas, será necesario determinar la relación de su presencia en el valle con el castellano (a partir de los ejemplos aportados por Carrasco González y González Ollé), con el gallego (a partir de los ejemplos de Costas González) y con el asturiano y el portugués (a partir de los ejemplos aportados en este estudio). En una perspectiva sincrónica, a partir del estudio de Costas y de los indicios que se desprenden de esta encuesta, será necesaria la recogida de muestras que sirvan para definir la distribución de la estructura en las tres localidades, la descripción de los factores sociolingüísticos que pueden afectar para que a unos hablantes les resulte extraña la construcción y a otros correcta, y de los factores fonéticos, morfológicos, sintácticos y prosódicos que hacen que, incluso entre los hablantes que usan la enclisis, la prefieran o no, con o sin redoblamiento, a la proclisis. Este estudio nos dará sin duda más datos que serán necesarios para la descripción de la lengua del valle de Jálama y nos ayudará a dibujar con mayor precisión la historia interna y externa de estas hablas¹⁸.

Bibliografía

Academia de la Llingua Asturiana (2001): Academia de la Llingua Asturiana, *Gramática de la Llingua Asturiana* (3ª edición, 2001). Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

http://www.academiadelalingua.com/wp-content/uploads/2014/10/Gramatica_Llingua.pdf [consulta: 4/5/2015]

¹⁸ Solo después de la redacción y entrega de este artículo supimos que en el habla de Eljas, al contrario de lo que se deduce de la encuesta presentada, también se da la posición pronominal. El pronombre, en este caso, toma la forma arcaica "lu"/"la"/"lus"/"las" (*Tu habías comprau-las/elis habían levau-lus*), igual que ocurría en el habla de Herrera de Alcántara, tal como hemos señalado en el apartado 4 de este estudio. Este nuevo dato, además de recalcar la inexactitud que nos temíamos de los resultados de la encuesta, subraya la necesidad, a la que nos referimos en la conclusión, de más estudios sobre el asunto.

- Alarcos Llorach (1996): Emilio Alarcos Llorach, "Gallego-asturiano" en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 134-138.
- Alvar (1996): Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Álvarez Blanco, Monteagudo Romero y Regueira Fernández (1986): Rosario Álvarez Blanco, Henrique Monteagudo Romero y Xosé Luís Regueira Fernández, *Gramática Galega*. Vigo: Editorial Galaxia.
- Álvarez Blanco y Xove Ferreiro (2002): Rosario Álvarez Blanco y Xosé Xove Ferreiro, *Gramática da Lingua Galega*. Vigo: Editorial Galaxia.
- Álvarez Martínez (1996): Ma^a Ángeles Álvarez Martínez, "Extremeño" en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 171-182.
- Andrés Díaz (1993): Ramón d'Andrés Díaz, *Allugamientu de los pronomes átonos col verbu n'asturianu*. Uviéu: Departamento de Filoloxía Española, Universidad d'Uviéu.
- Andrés Díaz (2013): Ramón de Andrés Díaz, *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*. Gijón: Ediciones Trea.
- Ariza Viguera (2008): Manuel Ariza Viguera, *Estudios sobre el extremeño*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Borrego Nieto (1996): Julio Borrego Nieto, "Leonés" en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 139-158.
- Carrasco González (1996): Juan M. Carrasco González, "Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. Parte I: Grupos dialectales. Clasificación de las hablas de Jálama", *Anuario de Estudios Filológicos* nº 19, Universidad de Extremadura, pp. 135-138.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=58870> [consulta: 4/5/2015]
- Carrasco González (1997): Juan M. Carrasco González, "Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. Parte II y última: otras hablas fronterizas; conclusiones", *Anuario de Estudios Filológicos* nº 20, Universidad de Extremadura, pp. 61-79.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=58898> [consulta: 4/5/2015]

Carrasco González (2007): Juan M. Carrasco González, “El futuro de la fala de Jálama”, *Cuadernos para mover montañas* nº 9, pp. 22-35.

Carrasco González (2010a): Juan M. Carrasco González, “Enclítico al participio”, en *Al límite. I Congreso de la SEEPLU*. Cáceres: Ed. Avuelapluma, pp. 40-48.

<http://seeplu.galeon.com/textos1/carr.html> [consulta: 4/5/2015]

Carrasco González, Juan M. (2010b): “Traços galegos e não galegos do dialecto fronteiriço de Xalma (manhego, lagarteiro e valverdeiro)” en Marçalo, M. J. *et alii* (eds.). [Online]: // *Simpósio Mundial de Estudos da Língua Portuguesa. A língua Portuguesa: ultrapassar fronteiras, juntar culturas. SLG 9 Falares fronteiriços: contactos e linguas*, Universidade de Évora.

<http://www.simelp2009.uevora.pt/pdf/slg9/02.pdf> [consulta: 4/5/2015]

Corredera Plaza 2014: Antonio Corredera Plaza, “¿Pur que Xalimegu?” en *Un sítu valverdeiru*, 24 de marzo de 2014.

<http://valverdidufresnu.blogspot.com.es/2014/03/pur-que-xalimegu.html> [consulta: 4/5/2015]

Costas González (2013): Xosé-Henrique Costas González, *O valego. As falas de orixe galega do val do Ellas (Cáceres-Estremadura)*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.

Costas González (2014): Xosé-Henrique Costas González, “Um estranho caso de ênclise pronominal na fala do vale do rio Elhas ou de Xalma”, en *Limite, Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía*, Volumen 8/2014, pp. 363-374.

http://www.revistalimite.es/volumen%208/16_costas.pdf [consulta: 4/5/2015]

Fernández Lorences (2010): Taresa Fernández Lorences, “Ámbito del predicado y posición de los pronombres átonos en asturiano”, *Revista de Filoloxía Asturiana*, nº 9-10 (2009/10), pp. 87-108.

<http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/RFA/article/view/9176/9040> [consulta: 4/5/2015]

Fernández Rubiera (2006/2008): José Francisco Fernández Rubiera, "Another Look at the [+finite] Subordinate Context in Western Romance", en *Revista de Filología Asturiana*, nº 6-7-8 (2006-2008), pp. 289-310.

<http://www.unioviado.es/reunido/index.php/RFA/article/view/9199/9062> [consulta: 4/5/2015]

García Arias (1974): Xosé Lluís García Arias, "El habla de Teberga: sincronía y diacronía", *Archivum*, tomo XXIV.

<http://dialnet.unirioja.es/ejemplar/89890> [consulta: 4/5/2015]

Gargallo Gil (1999): José Enrique Gargallo Gil, *Las hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Trilogía de los tres lugares*. Col. Estudios y documentos sobre la fala. Tomo I. Mérida: Junta de Extremadura.

Gargallo Gil (2000): José Enrique Gargallo Gil, "¿Se habla gallego en Extremadura? Y otras cuestiones, no menos delicadas, sobre romances, gentes y tierras peninsulares (con sus nombres)", en Antonio Salvador Plans / Juan Carrasco González / María Dolores García Oliva (Coordinadores), *Actas del I Congreso sobre a fala (20 y 21 de mayo de 1999. Eljas - San Martín de Trevejo - Valverde del Fresno)*. Mérida: Junta de Extremadura, pp. 53-73.

Gargallo Gil (2007): José Enrique Gargallo Gil, "Gallego-portugués, iberorromance. La *fala* en su contexto románico peninsular.", *Limite. Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía*, Volumen1, 2007, pp.31-49.
<http://www.revistalimite.es/volumen%201/EnriqueGargallo.pdf>

[consulta: 4/5/2015]

González Ollé (1983): Fernando González Ollé, "Enclisis pronominal en el participio de las perífrasis verbales", *Revista de Filología Española* nº 33, pp. 1-32.

<http://xn--revistadefilologiaespaola-uoc.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/viewFile/533/598>
[consulta: 4/5/2015]

Junta de Extremadura 2001: Extremadura. DECRETO 45/2001, de 20 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural la «A Fala». *Diario Oficial de Extremadura*, 27 de marzo de 2001, num. 36, pp. 2859-2860.

- <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2001/360o/01040052.pdf> [consulta: 4/5/2015]
- Maia (1996): Clarinda de Azevedo Maia, "Mirandés" en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 159-170.
- Mariño Paz (1998): Ramón Mariño Paz, *Historia da lingua galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- Martín Galindo (1999): José Luis Martín Galindo, *O falar fronteiriço de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde*. Col. Estudios y documentos sobre la fala. Tomo II. Mérida: Junta de Extremadura.
- Martínez Álvarez (1996): Josefina Martínez Álvarez, "Las hablas asturianas" en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, pp. 119-133.
- Menéndez Pidal (1906): Ramón Menéndez Pidal, "El dialecto leonés", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año X, febrero-marzo de 1906, nº 2 y 3, pp. 128-172, 294-311.
- <http://www.fundacionramonmenendezpidal.org/images/pdfs/ELDialectoLeones.pdf> [consulta: 4/5/2015]
- Montero Curiel (2006): Pilar Montero Curiel, *El extremeño*. Madrid: Arco Libros.
- Rojo (1974): Guillermo Rojo, *Perífrasis verbales en el gallego actual*, Verba, Anuario Gallego de Filología, Anejo 2. Santiago de Compostela: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago.
- http://gramatica.usc.es/~grojo/Publicaciones/Perifrasis_verbales_gallego.pdf [consulta: 4/5/2015]
- Saint-Exupéry (2014): Antoine de Saint-Exupéry, *U/O pequenu príncipi*, Antòniu Garrú Correas (coord.), Domingo Frades Gaspar, Félix Severino López Fernández y José María González Rodríguez (traductores). Olivenza: Imcrea diseño editorial para Herákleon.
- Sánchez Vicente y Rubiera Tuya (1985): Xuan Xosé Sánchez Vicente y Carlos Rubiera Tuya, "Enclisis, proclisis y pronomes átonos n'asturianu", *Lletres asturianas*, 18, Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, pp. 71-81.

<http://www.academiadelalingua.com/lletresasturianas/index.php?px=articulo&cod=569> [consulta: 4/5/2015]

Zamora Vicente (1967): Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, segunda edición muy aumentada, 6^a reimpresión. Madrid: Editorial Gredos.

Vilhena (2000): Maria da Conceição Vilhena, *Hablas de Herrera y Cedillo*. Versión española a cargo de Juan M. Carrasco González. Mérida: Junta de Extremadura.